

Tema 11: El derecho a formar una familia: afectividad, relación de pareja y sexualidad

Título: Mujer, sexualidad y discapacidad

Autora: Ana Navarro Rodríguez

SASH (Sociedad Argentina de Sexualidad Humana)

Resumen:

Los mitos y falsas creencias, así como la exclusión afectivo sexual en torno a las personas con discapacidad, son el resultado de una sociedad intolerante con la diversidad que niega, a este colectivo en general y a las mujeres en particular, su condición de personas sexuadas con necesidades y deseos individuales tan importantes como la de cualquier otro grupo humano

Los mensajes sociales que han recibido de niñ@s etern@s, personas asexuadas y sin necesidades de vinculación erótica, hace que el concepto de si mism@ sea bajo, sin esperanzas para decidir sobre su futuro afectivo que les lleva, en muchos casos, a la auto negación de su propia dimensión sexual y a vivirla como un castigo.

Si difícil está resultando la plena inclusión social, mucho más el reconocerles su empoderamiento en la toma de decisiones y autonomía con respecto a su propia sexualidad.

En este caso son las mujeres, las que reciben más aún, el rechazo al disfrute de su dimensión sexo-erótica ante el peligro de embarazos no deseados por un lado, y miedo a los abusos sexuales por otro.

La negación de este derecho, las relega de nuevo a ser ciudadanas de segunda categoría, convirtiéndolas en auténticas víctimas de nuestros propios miedos.

Buenos días a todas y todos, antes de comenzar, me gustaría agradecer a la organización que hayan contado con mi presencia.

El asunto que hoy nos trae, les tengo que confesar, que cuando me lo propusieron, lo primero que me planteé fue cómo entrelazar tan peliagudos paradigmas sin proyectar en ustedes un sentimiento de desánimo y pesimismo.

Hablar de mujeres sin hacer alusión a la equidad, al movimiento feminista y a la perspectiva de género nos resultaba insuficiente.

Abordar el controvertido asunto de la sexualidad sin hacer referencia a fundamentalismos biologicistas o iluminadas y liberadoras florituras sobre el placer quedaría escaso.

Y, como no, hablar desde la supuesta capacidad o normalidad (cosa que cuestiono) sobre lo que les pasa a otras y otros nos resulta una osadía.

Aún así me gustaría compartir con ustedes algunas reflexiones.

Hasta hace, relativamente poco tiempo comentar la inclusión de la perspectiva de género en la interpretación de la realidad sonaba a “chino” o era discurso de cuatro locas peligrosas que defendimos que nuestra visión de lo cotidiano y de lo excepcional, así como nuestra aportación, tenía que tenerse en cuenta. Este nuevo enfoque supone reescribir, reinterpretar qué sucede con unas y otros en todos los ámbitos de la vida.

Ha supuesto y aún está suponiendo un esfuerzo global, de todas las mujeres, de mantener aquellos valores que nos parecían enriquecedores y apostar por superar aquellos estereotipos de ciudadanas de 2ª categoría.

Esto ha supuesto un reinventarnos como mujeres capaces de todo aquello que se nos había negado. En este reconstruirse también los hombres están haciendo un esfuerzo importante, sobretodo aquellos que no defienden los estereotipos en los que fueron educados y prefieren un mundo en equidad, en claves de cooperación con la otra mitad de la humanidad.

En lo referente a la sexualidad, también estamos en el camino de la reeducación, ya que tanto en el papel asignado de pasividad para nosotras como el de continua actividad y seguridad para ellos, nos viene pequeño o demasiado grande.

Convertirnos en personas libres, que viven su sexualidad de manera saludable, ya seamos mujeres u hombres, aceptar la heterosexualidad como la homosexualidad o el lesbianismo como formas legítimas de preferencias eróticas, tampoco está siendo tarea fácil, dado el modelo educativo recibido.

Desde este análisis nos queda cuando menos pensar, de qué estamos hablando cuando hablamos de “mujeres, sexualidades y discapacidades”.

Todas y todos estamos discapacitados y discapacitadas para multitud de ámbitos de la vida y de las relaciones humanas. Lo que, desde nuestro punto de vista, no resulta defendible es el hecho de que tener alguna minusvalía física o psíquica, ser pobre, de raza negra, musulmán, homosexual o lesbiana, no responder al prototipo de belleza, sea caldo de cultivo para justificar la discriminación, la negación de los derechos fundamentales que nos asisten a todas y todos por el hecho de ser personas.

Ante tanta diversidad, si esta se incorpora como un valor, son diversos y diferentes los inconvenientes y deficiencias con las que nos encontramos y por tanto, diversos y diferentes han de ser, a nuestro entender, las formas de intervención tanto profesional, personal como Institucional o familiar.

A necesidades diferentes medidas reparadoras diversas.

En el caso de las sexualidades de las mujeres con discapacidad no caben recetas estándares de la misma manera que no existen recetas para la supuestamente no discapacitadas. Cada colectivo tiene su propia especificidad y cada persona que lo configura es singular e irreplicable.

No obstante sí que hay barreras comunes, mitos y prejuicios extendidos que impiden el pleno sentimiento de disfrute y satisfacción personal.

Las mujeres catalogadas con discapacidad, en este sentido están sobrediscriminadas.

Decir mujeres sexualidades y discapacidades, como comentamos al inicio es un estigma que entre todas y todos debemos eliminar. Requiere del esfuerzo colectivo.

Creemos que la intervención en materia de Ed Sexual, como en cualquier otro ámbito, debe escuchar al colectivo, este mejor que nadie nos da las claves de cómo incidir y... no crean no dista tanto de los planes de intervención en programas para personas supuestamente sin discapacidad.

Los mitos y falsas creencias son comunes para todas las personas de una cultura, lo que sucede es que además a colectivos diferentes a la norma tienen otros estereotipos específicos asociados. Lo que les sitúa aún más atrás.

El hecho de que somos personas sexuadas desde el nacimiento, con deseos, necesidades de vinculación erótica diversa parece como un derecho del que se excluyó al colectivo con discapacidad, algo que tuviesen que conquistar. La sexualidad ligada a la reproducción, a la familia no ha sido una circunstancia deseable para estas personas.

La dependencia familiar o institucional tampoco ha favorecido el desarrollo de la sexualidad plena. La ausencia de intimidad en el hogar o residencia, ausencia de lugares de ocio unido al temor y sobreprotección familiar por su gran vulnerabilidad ante posibles abusos, las escasas expectativas tanto del entorno como personales, ha llevado a este grupo en general y a las mujeres del mismo en particular a una bajísima autoestima, disgusto por la imagen corporal y personal que creen proyectar y sentimiento de profunda soledad y tristeza.

Creemos que es importante favorecer su desarrollo personal poniendo medidas para la superación de obstáculos.

Se ha avanzado en el terreno laboral, pero aún queda por hacer, pero en el ámbito relacional y de auténtica inserción social aún estamos en “pañales”, a nuestro entender. Solamente escuchando a este colectivo cada vez más organizado y con deseos claros y definidos, podremos atender a sus demandas, no lo que creemos que necesitan, sino lo que dicen que quieren; de lo contrario nos estamos situando de manera jerárquica.

Es función de la familia, instituciones educativas, asistenciales, sanitarias y sociales, atender y procurar el bienestar de cualquier colectivo humano, reconociéndoles su autoridad personal en la toma de decisiones y dotarles de todas aquellas herramientas necesarias para su felicidad global.

No quisiera dejar de comentar la importancia de las redes.

Cuando hablamos de redes, nos referimos a esas redes de amigas incondicionales, de hermandad. La familia está bien, pero esta puede faltar con el paso del tiempo. Las redes en igualdad, en sintonía ideológica, el compartir el tiempo libre, sentir el apoyo global de quienes pueden entender tu situación, porque también la viven, es imprescindible para extinguir el mal de la soledad.

El mal de amores, la ausencia de un familiar son datos que van configurando nuestra biografía.

Nada mejor para seguir a flote que tener muchas redes, así cuando alguna falle o se distraiga siempre, quedarán apoyos en los que guarecerse.

El grupo de amigas apoya y ayuda a la propia valoración personal.

Una persona sin redes sobrevive pero no vive con calidad.

Desde aquí a las familias me gustaría transmitirles que si quieren que realmente sus hijas sean felices, promuevan la creación de redes y sobretodo no tengan miedo.